

**COMUNICADO N° 077/24.-/**

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de SECPLAC, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1259, de fecha 08 de Agosto del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., Aprobar la celebración del Contrato correspondiente al proyecto denominado "SPD Ampliación Sistema de Teleprotección, comuna de Coinco", con el proveedor Comercial JSLIER SPA, por un monto de \$69.853.595.- (sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y cinco pesos), y con un plazo de ejecución de 65 días corridos.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

-Citada (o)

-Archivo Concejo Municipal

